

sobre provisión de Forensias vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la L. y Organica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 10, 24 y 25 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956 y la Resolución de 16 de septiembre mencionada.

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos, con expresión de nombre y apellidos, destino actual y Forensia para la que se les nombra:

Don José Zaragoza Moliner.—Denia.—Játiva.  
Don Elias Puras Muñoz.—Arenas de San Pedro.—Taramon  
Don Rafael Vila Vidal.—Riáño.—Casas Ibáñez.  
Don Rafael Gómez Torre.—Excedente.—Chinchilla  
Don José Morales Menéndez.—Potes.—Yeste.  
Don José Arriba Batillon.—Excedente.—Villacarriedo.

Segundo.—Declarar desierto el concurso por lo que se refiere a las Forensias de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Sorbas y Totana y según lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento anteriormente citado, reservárlas para el turno de oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1963.—El Director general Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la quinta categoría al Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, don David Esteban Echeverría**

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona, declarada desierta en concurso previo de traslación que se anunció oportunamente.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Organica del Cuerpo en su nueva redacción, dada por la de 17 de julio de 1958, ha tenido a bien promover, en el turno primero de los señalados en el artículo 10 de la misma, a Secretario de la Administración de Justicia de la quinta categoría, Rama de Tribunales, en vacante económica producida por promoción de don Domingo Esteban Calvo y dotada con el haber anual de 35.160 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, a don David Esteban Echeverría, Vicesecretaria de la Audiencia Provincial de Murcia, nombrándolo para desempeñar la plaza de que queda hecho mérito, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para servirla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 25 de octubre de 1963 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se mencionan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961 de la Presidencia del Gobierno, de 31 de mayo.**

EXCMO. SR.: Por reunir las condiciones que determina el artículo tercero del Decreto 909/1961 de la Presidencia del Gobierno, de fecha 31 de mayo («Boletín Oficial del Estado» núm. 137) y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 20), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Brigada don Silvestre Foronda Gamarra,  
Idem, don Emilio Adame Romero,  
Idem, don Segismundo Montero López,  
Idem, don José Cueto Avila,  
Idem, don Isidro Regla Calón,  
Idem, don Crescencio Pérez Sanz,  
Idem, don José Colón Fuentes,  
Idem, don Alejo Jareño Catalán,  
Idem, don Juan Téllez Lerín,  
Sargento don Antonio Mozaun Miguel.

Sargento don Antonio Alvarado Largo,  
Idem, don Agustín Prieto Martín,  
Idem, don Jesús Delgado Delgado,  
Idem, don Santiago Cervera Dafez,  
Idem, don Salvador Fernández Sáez,  
Idem, don Antonio Torres Gorriiz,  
Idem, don Luis Hernández Hernández,  
Idem, don Sisinio Morante Fernández,  
Idem, don César Estévez Salgado,  
Idem, don Ignacio Rodríguez Marín,  
Idem, don Emiliano Martínez Castillejos,  
Idem, don Joaquín Cornelios Ruiz,  
Idem, don Enrique Fernández Díaz,  
Idem, don Antonio Masegosa Colomar,  
Idem, don Juan Bautista Fernández Martínez,  
Idem, don Manuel Zazo Reguera,  
Idem, don Antonio Martínez Pasan,  
Idem, don Alejandro López González,  
Idem, don Fernando Sánchez Cano,  
Idem, don Francisco Cañada Ladrón de Guevara,  
Idem, don José Herrero Sabroso,  
Idem, don Enrique Salinas Oncins,  
Idem, don Eulodoro Serrano Iglesias,  
Idem, don Angel García Medina,  
Idem, don Pablo Abad Cursta.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 25 de octubre de 1963.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso convocado por Orden de 10 de julio del año en curso en turno de antigüedad entre Sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos**

Visto el concurso convocado por Orden de 10 de julio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para proveer en turno ordinario de antigüedad vacantes de los Cuerpos Sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos, y las solicitudes presentadas al efecto, de acuerdo con las normas del expuesto concurso y con la Orden de 24 de mayo de 1962 he tenido a bien disponer los siguientes traslados de destino para cubrir las vacantes anunciadas y las producidas por resuhas:

Don Severino Cilleruelo Sanz, Médico con 20.520 pesetas, en el Centro Secundario de Higiene de Gijón, a la Residencia de Ancianos de Madrid.

Don Eustasio Sánchez y Fernández-Villarán, Médico con 20.520 pesetas, en el Instituto de Cardiología de Madrid, al Asilo de Incurables, Hospital del Rey de Toledo.

Don José Benítez Moreno, Practicante con 15.720 pesetas, en el Centro Secundario de Higiene de Vallecas (Madrid) y en comisión en el Hospital Español de Tánger, al Centro Secundario de Higiene de Alcazras continuando en comisión en el Hospital Español de Tánger.

Don José Román Valles, Practicante procedente de la Zona Norte de Marruecos, reintegrado al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria, al Centro Secundario de Higiene de Avilés.

Don Pedro Segado Cuot, Practicante con 13.320 pesetas, reintegrado al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria, al Centro Secundario de Higiene de Melilla.

Doña Carmen Téllez de Minesses Pacheco, Enfermera diplomada en el Instituto Provincial de Sanidad de Zaragoza y en comisión al servicio del Gobierno marroquí, al Centro Secundario de Higiene de Vallecas (Madrid), continuando en comisión en aquel Gobierno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1963.—El Subsecretario, Luis Rodríguez de Miguel.

Sr. Jefe de la Sección Central de este Ministerio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra Celadores de entrada de la Escala de Vigilancia de Telecomunicación a los 65 concursantes aprobados que se expresan.**

Visto el expediente a que ha dado lugar el desarrollo del concurso-oposición restringido convocado por Resolución de este Centro directivo de fecha 27 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 164, de 10 de julio), para ingreso en la Escala de Vigilancia de Telecomunicación; vistas asimismo las actas de calificación definitiva de los ejercicios correspondientes formuladas por los Tribunales designados al efecto y habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en la misma y normas para su desarrollo.